1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

III IDENTII IOAGIGN D		-0.0				_									
						Vancancias	ificación ocupacional (Normalizada)		SALARIO Y BEN	ALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES					
Denominación del puesto		Técnic	co de	Seguridad		3 (tres)		3.7.9 Técnico II		Gs. 2.800.0 Gs. 2.600.0	00 (00 (00 Categoria E3L 10 Categoria E3M 10 Categoria E3N te de Financiacion 30			
1.2 UBICACIÓN DEL PUES	TO EN L	LA ORGANIZAC	IÓN												
Unidad o puesto del que depende directamente	2º Uni	dad inmediat. superior	3º	Unidad inmediat. superior	40	Unidad inmediat. superior	5°	Unidad inmediat. superior	6º	Unidad inmediat. superior	7º	Unidad inmediat. superior			
Departamento de Seguridad		a de Seguridad oportuaria		dministración del opuerto Internacional Silvio Pettirossi		Dirección de Aeropuertos		Presidencia							

1.3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

	Domicilio	Autopista Internacional Silvio Pettirossi y Córdoba	Localidad-Región	Luque
--	-----------	---	------------------	-------

2. MISION Y TAREAS DEL PUESTO

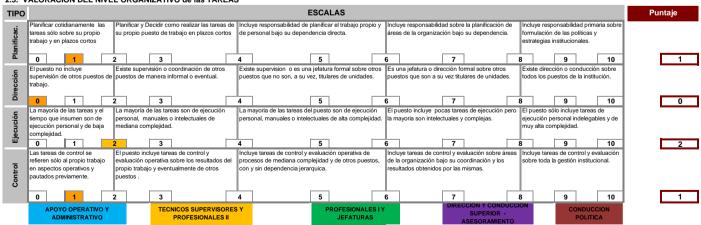
2.1. MISION DEL PUESTO

Mision del Puesto

Aplicar los procedimientos de control e inspección, conforme a las normativas vigentes en materia de seguridad de la aviación civil, a fin de prevenir actos o tentativas de actos de interferencias ilcíta y otros sucesos que puedan comprometer al sistema de seguridad.

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Las tareas del puesto son planificadas y programadas por los responsables de los que depende y la programación propia es sólo secundaria o eventual.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	Les questes pa incluyen la coordinación de etres puestes
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto	1) Intervenir ante cualquier incidente de seguridad con el fin de mantener el nivel de seguridad requerido. 2) Dar respuesta adecuada a situaciones de contigencia y/o emergencia en base a los requerimientos establecidos. 3) Realizar recorrida por los puntos de inspección, para verificar el cumplimiento de los procedimientos y de las novedades del sector. 4) Controla el acceso a zonas Restringidas. 5) Realizar inspección a personas a quienes se les permite el acceso sin escolta en zonas restringidas, incluyendo los vehículos y los articulos que transportan. 6) Realizar inspección de los pasajeros, del equipaje de mano y de bodega. 7) conocer Anexos de la OACI.
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	Tareas de control referidas solo al propio trabajo en aspectos operativos pautados previamente.
Otras tareas:	Inherentes al cargo y especificadas en el Manual de Funciones.

2.3. VALORACIÓN DEL NIVEL ORGANIZATIVO de las TAREAS



VALOR

1,0

3 CONDICIONES DE TRABAJO

3.1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES de TRABAJO

O. 1. V	ALUKACION GENERAL DE LAS (CONDICIONE	J GC IIIADA							
TIPO				ESCALAS						Puntaje
Presión Iaboral	El entorno no genera presiones significativas y siempre existe la posibilidad de consultar las decisiones que se toman con el superior inmediato o pares	empre es posible nmediato o pares ante		to (interno o externo) es de ente la imposibilidad de co es.	onsultar	1.1.6 APOYO OPERA	ATIVO	Las situaciones de contexto interno y e constantes y exigen tomar decisiones au	xterno son permanentemente	
P	La totalidad del trabajo se realiza en Sóio excepcionalmen la localidad de residencia habitual del ocupante del puesto. Sóio excepcionalmen fuera del lugar de residencia habitual lugar de trabajo habit	te es preciso viajar idencia habitual o utilizar ansporte respecto del	de trabajo y se debe	es es mayor a las 8 horas pernoctar en lugares difere tual o utilizar más de 4 hora	diarias entes as de	Durante aproximadam de trabajo es preciso p diferentes de la reside	ente la mitad del tiempo	Durante la mayor po trabajo es preciso p diferentes de la resi	arte del tiempo de ernoctar en lugares	2
Movilidad		3	transporte dei lugar d	ne trabajo nabitual.			residencia habitual son	de 4 horas de trans residencia habitual imprevistos.	oorte del lugar de	
Ambiente	La totalidad del trabajo se realiza en Sólo excepcionalmen oficinas o ambientes totalmente hacerse en ambientes	te el trabajo debe s no confortables o sgos personales son los	ambientes no confor riesgos personales s	abajo debe hacerse en tables o inadecuados y/o lo uperan ligeramente los noi se en la vida cotidiana.	s males	El trabajo debe hacers ambientes no conforta riesgos personales qu		Constantemente el hacerse en ambient	trabajo debe es no confortables o	2
Esfuerzo	El trabajo no exige esfuerzo físico y puede realizarse adecuadamente sin uso de capacidades físicas especiales.		El trabajo exige norm capacidades físicas	nalmente el uso completo o			almente el uso completo d s de la población sana y dades superiores al	e El trabajo exige frec completo de capaci superiores al prome	dades físicas	2

VALOR 1,8

3.2 EV	normales nesgos menores importantes Punta 1 Uso de maquinaria o instrumentos 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10														
	CONDICIONES		ESCALA												
TIPO	Descripción	dentro de parámetros													
							Puntaje								
1	Uso de maquinaria o instrumentos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4								
2	Trabajo en altura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			0								
3	Movilidad y transporte interno y externo	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4								
4	Manipulación de objetos y sustancias	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4								
5	Uso de vehículos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			6								
6	Exposición a ruido y vibraciones	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			6								
7	Exposición a temperatura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4								

3.3 VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CONDICIONES de TRABAJO

VALORACIÓN DEL PUESTO RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS Y AJUSTES POSIBLES

R	EQUERIMIE	NTOS	S DE COMPETENCIAS					II =:		CALA								
	TIPO		Descripción	N	o releva pu	ante pa iesto	ıra el	mente	ocasio	de esta	Eltrab	uso inte	ige nori enso de pacidad	estas		Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	
Destrez	za manual	1	Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			Puntaje 4
dad	Desplaza miento:	2	Capacidad para caminar y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			2
Movilidad	Acceso a transporte	3	Capacidad para el acceso físico a transporte público o hacer uso de vehículo particular.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			5
	Indistinta	4	Capacidad para adoptar y mantener INDISTINTAS posturas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			3
ión	Sentada	5	Capacidad para adoptar y mantener la postura SENTADA.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			4
Posición	De pie	6	Capacidad para adoptar y mantener la postura DE PIE.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			6
	Otras	7	Capacidad para adoptar y mantener otras posturas (de RODILLAS, AGACHADA, ARRODILLADA, otras).	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			1
Fuerza:		8	Capacidad para realizar esfuerzos físicos (carga, manipulación de pesos y/u objetos de gran volumen)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			6
Toleran	ıcia:	9	Capacidad para soportar situaciones generadoras de estrés, tensión y/o fatiga mental.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			5
Relacio interpe	nes rsonales	10	Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			4
Autocu		11	Capacidad para el autocuidado y la percepción de riesgos.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			5
Orienta entorno	ción en el o:	12	Capacidad para orientarse y utilizar transporte público.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			3
Manejo	de dinero:	13	Capacidad para participar en transacciones económicas básicas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			0
Aprend	izaje:	14	Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			3
Visión:		15	Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			6
Audició	on:	16	Capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			6
Compre verbal:		17	Capacidad para entender mensajes orales.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			5
Expresi	ión Oral:	18	Capacidad para expresar mensajes orales.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	3	9	10			3

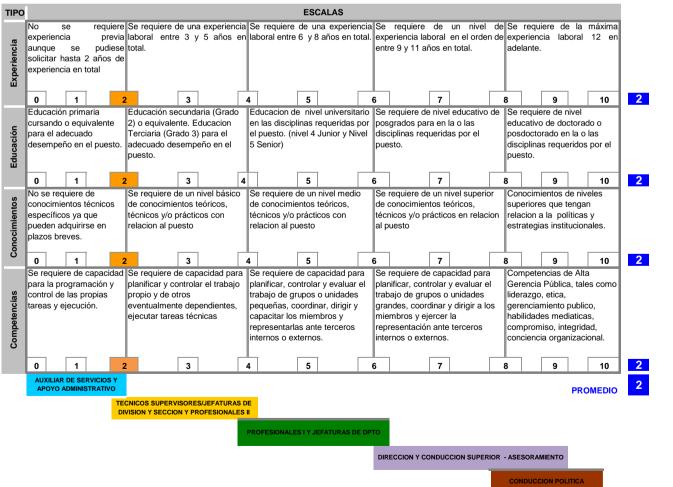
4. REQUISITOS DEL PUESTO DE AGENTE DE SEGURIDAD

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia general en tareas realizadas en Instituciones Públicas y/o Privadas. Experiencia Específica en Instituciones Públicas y/o Privadas en el área de Seguridad	2 años de experiencia General Laboral 1 años de experiencia Específica
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Bachiller Concluido - Excluyente	Estudiante Universitario
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Capacitación Técnica de seguridad -Curso Básico en Seguridad de la Aviación	Se valorará cursos relacionados al cargo.
PRINCIPALES COMPETENCIAS	Competencias técnicas y Habilidades: Conocimiento del Anexo 17 OACI Manejo del idioma guaraní Naturaleza de la Institucion donde prestara servicios (visión, misión, etc.) Normativas que rigen a la Funcion Publica. Competencias Cardinales Compromiso con la Calidad de Trabajo Conciencia Organizacional Iniciativa Integridad Flexibilidad Autocontrol Trabajo de Equipo Responsabilidad	
OBSERVACIONES	Se excluira a aquellos postulantes que obtengan Educación Formal inferior o superior estan subcalificadas o sobre calificadas para el puesto	a las requeridas, debido a que las mismas

4.2 VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO

PUNTAJE



OBSERVACIONES

Horario laboral rotativo, guardias de 12 horas cada 3 días.

MATRIZ DE EVALUACION PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN

		EVAL	UACION CURRICU	JLAR		EVALUACION DE	CONOCIMIENTOS	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	EVALUACION POR ENTREVISTA	
Código del	Formació	n Academica	Cursos	Experiencia Especifica	Experiencia General	Idioma Guaraní Oral y/o Escrito	Conocimientos, Habildades y Destrezas	Psicométrico Comisión de Selección		PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.
Postulante	Bachiller concluido Estudiante Universitario		Relacionados al puesto	Exp. Relacionadas a las funciones	Exp. General	5 ptos	30 ptos	5 ptos	10 ptos	
	12ptos	15 ptos	10 ptos	15 ptos	10 ptos	•	-	•	-	
Cod 1										
Cod 2										
Cod 3										
TOTALES ->										0,00

EVALUACION CURRICULAR: Hasta 45 pts

ormación Académica: Hasta 15 pts. Se puntuará al postulante en los siguientes niveles académicos de la carrera señalada en el perfil.

Bachiller concluido - Excluvente: 12 ptos.

*Estudiante Universitario: 15 Ptos

Para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden el nivel de formación académica conforme lo solicitado en la matriz documental.

Eventos de capacitación: Hasta 10 pts. Se considerará solo aquellos eventos realizados en los ultimos 5 años.

ción solicitados en el perfil y/o los relacionados al cargo.

Curso basico de seguridad 3.5 Puntos

- La acreditación de los eventos de capacitación se puntuarán segun los solicitado en la matriz documental y clasificados de la siguiente manera; Hasta 10 puntos,
- a declaration de la Septina de la Capacitación de la pultidaria in segurito a sonicidade en la mantiza declarienta y classificación de la siguiente mantera. Hasta la puntos.

 a) Capacitación Técnica: Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter técnico que se definen como actividades academicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionadas directamente al puesto de trabajo cuya duración mínima es de 40 horas, se puntuara con 3,5 ptos.

 b) Por cada constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 40 hs. cátedras, o más, se puntuará con 3 ptos.
- c) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 20 y 39 hs. cátedras, se puntuará con 2,5 ptos.
- d) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 13 y 19 hs. cátedras, se puntuará con 2 ptos.
 e) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 13 y 19 hs. cátedras, se puntuará con 2 ptos.
 e) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 5 y 12 hs. cátedras, se puntuará con 1, 5 ptos.
 f) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 2 a 4 hs., se puntuará con 1 pto.
- q) Por cada constancia o certificado que indique una duración minima 1 hr. cátedra, se puntuará con 0.5 ptos.

Obs:

"Por cada constancia o certificado que no indique la carga horaria o resulte inferior a la clasificación detallada, se les otorgará la puntuación correspondiente al item "g", en caso de que el documento señale varios días, se considerará 0,5 ptos.

por cada día acreditado en el mismo documento.
*Sólo serán consideradas aquellas capacitaciones tendientes a la optimización del desempeño del cargo a postular, es decir, Los eventos de capacitación no relacionados a las áreas requeridas no puntuarán.

Experiencia Específica y General: Hasta 25 pts

Experiencia Específica: hasta 15 puntos. Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil del Puesto de Trabajo. Se otorgará 15 puntos por el total de años olicitado en el perfil. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional

Experiencia General: hasta 10 puntos. Relacionadas a trabajos realizados en Instituciones Públicas y/o Privadas. Se otorgará 10 puntos por el total de años solicitado en el perfil. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en

No se admitirá dupli cación de puntuación, la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica, en caso de que el postulante supere los años solicitados, el excedente deberá puntuar como Experiencia General. Para situaciones inversas, no aplica.

**Para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden la Experiencia Laboral.

Evaluación de Conocimientos, habildades y destrezas: Hasta 35 pts.

Prueba de habilidades, conocimientos y destrezas: Se otorgara hasta 30 puntos por la Evaluacion de Conocimientos, habilidades y destrezas.

Idiomas Guaraní: se puntuará el conocimiento del idioma guaraní con puntaje de hasta 5 puntos. La evaluación lo realizará la Comisión de Selección de forma oral o escrita. Conforme al Art. 17 de la Ley 4251/10 "De Lenguas" 'Si brindaran mas detalles en la reunion informativa

EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA: 5 Puntos.

Aplicación de Test Psicométrica: Se asignará hasta 5 puntos conforme al resultado de los Test Psicométricos.

EVALUACION POR ENTREVISTA 10 pts.

Entrevista con la Comisión de Selección: Hasta 10 ptos. en la evaluación a ser realizada durante la entrevista, basadas en las competencias solicitadas en el perfil.

PUNTAJE TOTAL: 100 Puntos. El postulante deberá obtener por lo menos el 60 % del puntaje total establecido en la matriz para conformar la lista final.

Régimen de Aprobación de las Evaluaciones: Al concluir todas las etapas conforme al Anexo del Decreto № 3857/2015 Art. 17 inc. "b".

Modalidad de Selección: La selección se realizará por orden de merito conforme al Anexo del Decreto Nº 3857/2015 Art. 14 inc. "a"

Criterio de Desempate:

- En caso de igual puntajes entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

- La Experiencia específica: quien posea mayor puntaje en experiencia específica.

 2. Formación Académica: quien posea mayor puntaje en formación académica.

 3. Eventos de capacitación: quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.

En caso que persista el empate se tomaran lo según los siguientes criterios, según la documentación requerida:

- Experiencia especifica: quien posea mayor cantidad de años acumulados de experiencia especifica, Formación Académica: quien posea mayor nivel de formación académica.
- 3. Eventos de capacitación: quien posea mayor carga horaria acumuladas de eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.

NÓMINA DE PERSONAS ELEGIBLES. Según lo reglamentado en el Art. 20 del Anexo del Decreto № 3857/2015

EVALUACION DOCUMENTAL

				DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES	DOCUMENTOS PARA ADJUDICACION DEL PUESTO						
Código del Postulante	FORMULADIO "A"	FORMULARIO "B" Formato presentación de Curriculum Vitae	FORMULARIO "C" Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley N° 1626/00	FORMULARIO "D" Declaración Jurada de estar o no estar incurso o incursa en relación de parentesco en la Función Pública	Fotocopia autenticada por Escribania de Cedula de Identidad Vigente (ambos lados)	Fotocopia autenticada por escribania de titulo de Bachiller o Fotocopia autenticada por escribanía u original de la Constancia de ser estudiante universitario (la constancia deberá ser expedida por la Universidad. Este documento tendra vigencia de hasta tres meses a partir de la fecha de expedición de la misma)	Fotocopia simple de Constancia de Curso basico de seguridad	Fotocopia simple de Certificados laborales u otros documentos que avalen la experiencia	Fotocopia simple de Constancia de eventos de capacitación realizados y culminados	Certificado original de Antecedente policial (Vigente)	Certificado original de Antecedente judicial (Vigente)
Cod 1		_			_						_
Cod 2											
Cod 3											

EVALUACION DOCUMENTAL

*Observaciones según tipo de postulación:

Postulación por Cuenta Paraguay Concursa (en Ilínea):* Los formularios A, B, C y D forman parte del formato CV y postulación del Portal. El sistema no permitirá continuar sin el cumplimiento de estas declaraciones.

* Los documentos escaneados no deben superar el tamaño de 3 megabyte y deben ser adjuntados en el espacio destinado (imagen legible) según la información requerida. Se permite un (1) sólo documento de una o varias páginas según cada información declarada.

*Para las constancias laborales presentar con las siguientes características (con membretes, números telefónicos para la reverificación, periodo de tiempo trabajado con fecha de inicio y finalización del mismo, cargo y/o función desempeñado y firma del anterior empleador).

*Los documentos no excluyentes no eliminarán al concursante del proceso, pero la no presentación implicará la no puntuación en la matriz de evaluación.

Postulación en la Institución que Convoca (carpeta): * La no presentación de alguno de los documentos excluyentes será de descalificación automática.

- * No se admitirá alteración en el contenido y/o formato, así como tambien información incompleta de los Formularios A,B,C y D.
- Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (enumerada) y firmada por el postulante . So pena de descalificación.

Para las constancias laborales presentar con las siguientes características (con membretes, números telefónicos para la reverificación, periodo de tiempo trabajado con fecha de inicio y finalización del mismo, cargo y/o función desempeñado y firma del anterior empleador).

*Los documentos no excluyentes no eliminarán al concursante del proceso, pero la no presentación implicará la no puntuación en la matriz de evaluación.

Los documentos de adjudicación serán requeridos al concursante seleccionado al cargo luego de todo el proceso de evaluación. Sea cual sea la modalidad de Postulación (en línea o por carpeta)